



Nos permitimos informarles que, en el Suplemento del Registro Oficial No. 255 del 5 de junio de 2018, se publicó la **Resolución No. NAC-DGERCGC18-0000211**, emitida por el SRI, que reforma la Resolución No. NAC-DGERCGC15-000032, que establecía **las normas para la elaboración y presentación del Informe de Cumplimiento Tributario y sus anexos**.

A continuación, nos permitimos resumir las disposiciones más importantes para su conocimiento:

Este anexo se debe presentar a partir del **10 de mayo de 2018**, a través de la opción Servicios en Línea con usuario y contraseña, de acuerdo al noveno dígito del RUC:

Noveno Dígito del Ruc	Fecha Máxima de Presentación
1	10 de mayo de 2018
2	12 de mayo de 2018
3	14 de mayo de 2018
4	16 de mayo de 2018
5	18 de mayo de 2018
6	20 de mayo de 2018
7	22 de mayo de 2018
8	24 de mayo de 2018
9	26 de mayo de 2018
0	28 de mayo de 2018

Si tuvieren alguna inquietud al respecto, por favor no duden en comunicarse con nosotros, siempre es un gusto el poder asistirles.

ETL GLOBAL

Av. De los Shyris N34-40 y República de el Salvador

Edificio Tapia, 8vo piso / Quito

Telf.: (593-2)3331946 - 3332371

www.etl.com.ec

